**SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**SOLICITUD DE ALTA EN EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

Únicamente deberá comunicarse la incorporación de nuevos investigadores en el equipo de investigación en el caso de que dicho personal tenga una vinculación funcionarial, estatutaria o laboral con la entidad y una contribución continuada y significativa en el desarrollo de los objetivos del proyecto de investigación.

La incorporación del resto de personal investigador que participe en el desarrollo del proyecto no requiere comunicación expresa. Este personal se incluirá en el plan trabajo y podrá imputar gasto con cargo al proyecto. La actividad que desarrolle y los gastos que genere deberán incluirse en el correspondiente apartado de los informes de seguimiento y final.

1. Datos del proyecto

**REFERENCIA:**

Entidad beneficiaria:

Centro:

Investigador principal (IP):

2.  **Datos del investigador que se incorpora**

Nombre y apellidos:

NIF/NIE/pasaporte:

Nacionalidad:

Teléfono:

Correo electrónico:

Entidad a la que pertenece:

Centro al que pertenece:

Situación laboral/relación con la entidad a la que pertenece:

Fecha de comienzo de su relación laboral:

Fecha de finalización de su relación laboral:

Titulación y fecha de obtención:

Fecha de incorporación al proyecto:

Dedicación (única o compartida):

3. Informe científico-técnico en el que se explique la necesidad de incorporar al nuevo investigador en el equipo, experiencia investigadora y actividades que va a desarrollar en relación con los objetivos y las tareas previstas en el proyecto. Los investigadores que se incorporen deberán cumplir los requisitos previstos en la convocatoria.

*IMPORTANTE: Los cambios efectuados en el equipo investigador deberán incorporarse a los informes anuales y final, en los apartados destinados a tal fin, para facilitar el seguimiento de la actividad.*

Firma del investigador que se incorpora

En ………………, a ….. de ……………….de 20

**Para que esta solicitud pueda ser tramitada por la unidad gestora, deberán asimismo adjuntarse:**

1. **Currículum del nuevo miembro del equipo investigador.**
2. **Documento que justifique la relación (laboral) con la entidad a la que pertenece.**
3. **Compromiso de Vinculación en caso que la relación laboral no cubra toda la duración del proyecto**
4. **Autorización del representante legal de la entidad a la que pertenece el nuevo investigador, si esa entidad es diferente de la entidad beneficiaria.**